

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
2017**

El Gobierno Corporativo es un activo fundamental para SURA Asset Management S.A. (en adelante “SURA AM” o “la Compañía”), y sus compañías filiales, y hace parte esencial de su estrategia y desarrollo de negocios.

En armonía con las definiciones que en materia de Gobierno Corporativo han sido establecidas desde su matriz, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (“Grupo Sura”), SURA AM, sus órganos de gobierno y colaboradores, fundamentan integralmente su gestión en los principios de equidad, respeto, transparencia y responsabilidad, de los cuales se deriva el sustento ético que enmarca su cultura organizacional de acuerdo con el contexto regulatorio aplicable en cada uno de los países en los que tiene presencia.

Mediante el fortalecimiento de su gobierno corporativo, SURA AM busca consolidar una cultura basada en sus principios corporativos, que le permitan implementar una estrategia sostenible y de largo plazo, con foco en sus clientes y considerando los grupos de interés, pero con un claro compromiso ético, social, económico y medioambiental.

i. HECHOS RELEVANTES.

Durante el año 2017, la Administración de SURA AM trabajó en la homologación de los órganos de gobierno corporativo de las filiales con el fin de generar lineamientos estándar para todas las Juntas Directivas de SURA AM.

a. Revisión de Integración y Funcionamiento de nuestras Juntas Directivas.

Tal como se presentó en el informe de Gobierno Corporativo del 2016, durante el 2017 se realizaron actividades tendientes a fortalecer el funcionamiento e integración de las Juntas Directivas de nuestras filiales, de manera que se constituyan en órganos societarios empoderados y eficientes.

En primera medida, se reorganizaron las Juntas Directivas de las filiales, reemplazando a todos aquellos miembros que se consideran ejecutivos, con el fin de aumentar la participación de la Oficina Corporativa en estas instancias mediante el nombramiento de directores patrimoniales que integran esta oficina a efectos de garantizar la independencia entre las administraciones locales y sus Juntas Directivas. Actualmente, casi todas las Juntas Directivas de las filiales de SURA AM, así como también en AFP Protección y en AFP Crecer, más de veinte en total, están integradas por directores corporativos y directores independientes.

Como hecho destacable, se resalta la realización de tres jornadas de formación para la Junta Directiva de SURA AM: **(i)** una sobre innovación dictada por David Roberts, profesor y experto de Singularity University en Estados Unidos, **(ii)** otra sobre el Sistema de Control Interno de la compañía, liderada por las Vicepresidencias de Riesgos, Legal y Cumplimiento

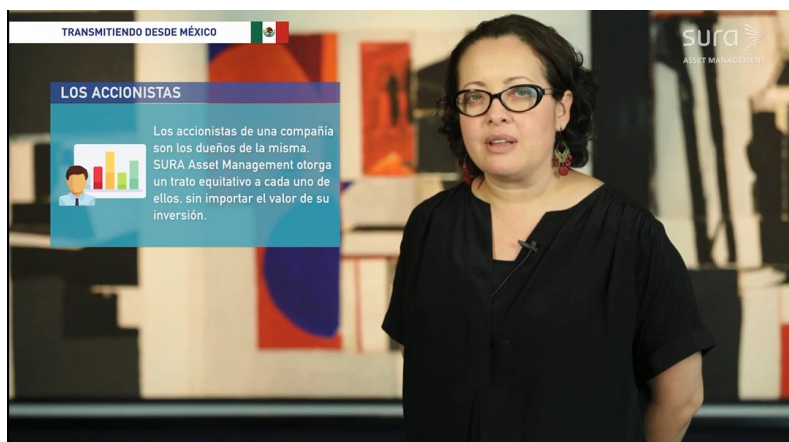
y la Unidad de Auditoría Corporativa, y **(iii)** otra sobre Tendencias de Gobierno Corporativo realizada por la experta en esta materia, Paola Gutierrez Velandia, asesora externa de la firma Española Gómez-Acebo y Pombo. Asimismo, se está trabajando para realizar similares jornadas de capacitación sobre estas mismas temáticas o similares, dirigidas a las Juntas de las filiales de SURA AM.

b. Capacitación a colaboradores

En el transcurso del año los colaboradores de SURA AM y sus filiales completaron el **Curso Online de los Códigos de Buen Gobierno Corporativo y de Conducta y Ética** (el “Curso de Cumplimiento”).

El Curso de Cumplimiento se dictó totalmente online, pudiendo los colaboradores tomarlo desde sus computadores con un usuario y clave. Consistió en 3 módulos de aproximadamente 15 minutos cada uno, los cuales fueron enviados a los colaboradores en distintos momentos en el tiempo, de forma que se tuviera la flexibilidad para tomar el curso según la disponibilidad de cada colaborador, sin hacerlo muy extenso. Se incluyeron los contenidos más relevantes de los mencionados Códigos, que eran transmitidos por los Vicepresidentes de Legal & Cumplimiento de SURA AM en la región y en los distintos países, apoyados por gráficos y ejemplos que facilitarían el entendimiento del Colaborador.

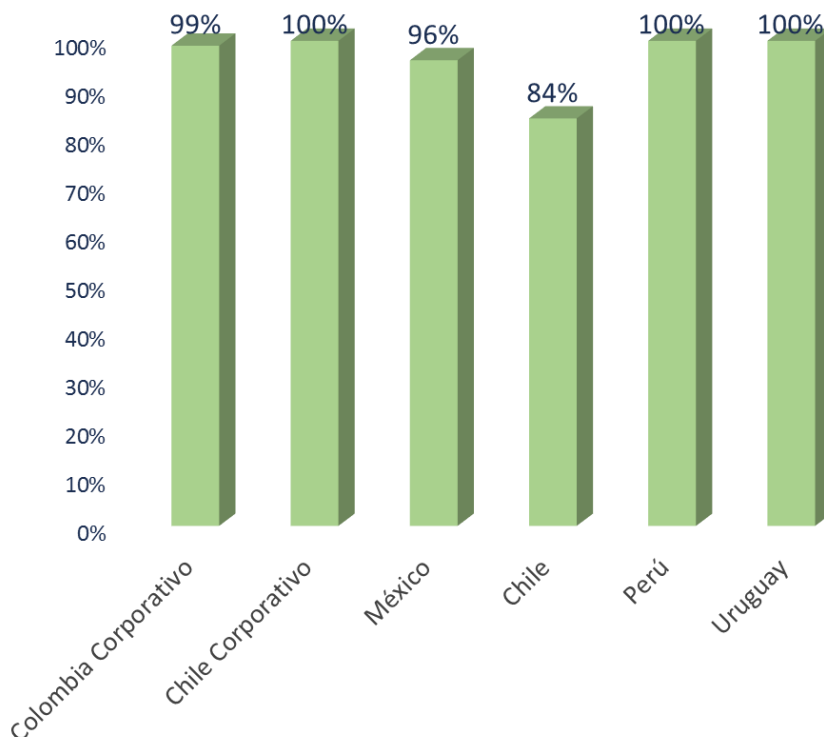
Adicionalmente, el Curso de Cumplimiento contenía una evaluación final de los contenidos vertidos, que los colaboradores debían tomar y aprobar para la exitosa finalización del mismo.



Luego de la evaluación se les solicitaba completar un formulario donde declaraban sus actividades externas, así como otra información personal que SURA AM utiliza para gestionar potenciales conflictos de interés entre sus colaboradores y la Compañía.

De los más de 6.500 colaboradores que trabajan en SURA AM y sus filiales, **casi el 100%** de los colaboradores tomaron y aprobaron el Curso de Cumplimiento tal y como se detalla a continuación:

PORCENTAJE COLABORADORES FORMADOS A 31 DICIEMBRE 2017



Los resultados están discriminados por las filiales de SURA AM en Perú, México, Chile y Uruguay, así como por las dos oficinas corporativas de Chile y Colombia. Cabe destacar que en estos porcentajes se incluyen a todas las personas que ingresaron durante 2017 en la Compañía incluyendo aquellos casos de quienes ingresaron muy sobre fin del año, lo que explica en parte el porcentaje de personas que no lograron completar el Curso de Cumplimiento a tiempo.

ii. LÍNEA ÉTICA

El comportamiento ético es parte integral del ejercicio de negocios para SURA AM. Por ello, la Compañía busca promover una cultura fundamentada en un sistema de principios éticos que garanticen el desarrollo de empresas más productivas y competitivas, que generen resultados atractivos en términos de desarrollo social, calidad, rentabilidad, sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.

El Comité de Ética se encarga de hacer seguimiento a la aplicación de las disposiciones de dicho Código y está facultado para determinar si – en determinado caso específico sometido a su análisis – se ha incurrido en conductas contrarias a la ética corporativa. Cabe destacar que durante el año 2017 únicamente se presentaron dos casos para revisión y análisis por parte del Comité de Ética de SURA AM, los cuales fueron investigados y cerrados debidamente.

En cuanto a temas éticos, se cuenta con la Línea Ética, como mecanismo que permite gestionar cualquier queja, denuncia o comentario, que provenga de un colaborador, proveedor, socio de negocio, clientes de SURA AM o cualquier grupo de interés en forma confidencial y anónima, y que se encuentre relacionada con conductas o sospechas de conductas no éticas o ilegales dentro de SURA AM.

Con el fin de hacer más accesible la línea ética a los, se desarrolló la línea ética en el portal web de SURA AM (www.sura-am.com). Éste desarrollo no solo permite realizar denuncias de manera anónima y segura si no que hace posible que el denunciante realice seguimiento al estado de la investigación por medio de un radicado único.

Se destacan las siguientes cifras relacionadas con la gestión de la Línea Ética durante el año 2017:

Total de casos recibidos: 333
Total de casos comprobados: 159

Los cuáles están distribuidos de la siguiente manera:

PAIS	COMPROBADOS	NO COMPROBADOS	EN PROCESO
MEXICO	110	90	13
CHILE	49	51	16
COLOMBIA		1	1
EL SALVADOR		1	
PERÚ		1	
URUGUAY			
Total general	159	144	30

Dentro de los casos reportados destacan temas sobre prácticas de venta, de clima laboral, fraude, uso indebido de nuestra marca por terceros, faltas al reglamento interno de trabajo, uso indebido de recursos, protección de datos personales, desvío de procesos, así como temas de discriminación, acoso laboral o sexual o bien temas sobre riesgo reputacional.

El mayor número de incidentes reportados a través de la línea ética obedecen a temas de malas prácticas que en general contravienen los principios corporativos, que suman aproximadamente el 30% de los casos recibidos.

La respuesta a las violaciones del Código de Conducta y Ética de SURA AM, van desde acciones correctivas como pueden ser llamados de atención verbales, retroalimentación, levantamiento por escrito de llamadas de atención (acta administrativa) que va al expediente del colaborador, la destitución del colaborador tratándose de casos graves o, incluso, acciones penales en aquellos casos en que se trate de presuntas conductas delictivas.

El Código de Conducta y Ética se encuentra en el sitio web de SURA AM en la sección de Gobierno Corporativo, en caso de que cualquier grupo de interés lo quiera consultar. Asimismo, toda denuncia a la Línea Ética puede ser canalizada por el propio sitio web de SURA AM (www.sura-am.com). Dicho medio puede ser utilizado por colaboradores,

clientes, proveedores o cualquier otro grupo de interés que advierta una conducta de SURA AM o sus colaboradores que contravenga el Código de Conducta y Ética o los principios corporativos de SURA AM.

iii. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

a. Capital y estructura de la propiedad de SURA AM:

Capital Social

Capital autorizado	COP 3.000.000.000,00 dividido en 3.000.000 de acciones con un valor nominal de COP\$1.000 (USD \$ 0,33 según TC a cierre de 2017 ¹).
Capital suscrito	COP 2.616.407.000 (USD 876.811,99 según TC a cierre de 2017)
Capital pagado	COP 2.616.407.000 (USD 876.811,99 según TC a cierre de 2017)

Accionistas con participación superior al 1% al cierre de 2017

Accionista	Acciones	% Participación
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A	2.000.729	76,47%
GRUPO BOLÍVAR S.A.	191.198	7,31%
GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA PANAMA S.A.	185.992	7,11%
BANAGRICOLA S.A.	95.586	3,65%
INTERNATIONAL INVESTMENTS S.A.	79.170	3,03%
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	63.732	2,44%
TOTAL	2.616.407	100%

b. Información de los accionistas de la Compañía y/o los grupos económicos a los que estos pertenecen:

Grupo de Inversiones Suramericana: Matriz del Grupo Empresarial SURA, una organización multilatina con más de 70 años de experiencia, listada en la Bolsa de Valores de Colombia e inscrita en el programa ADRs – Nivel I en Estados Unidos.

Cuenta con un portafolio de inversiones en varios países de Latinoamérica, agrupado en dos grandes segmentos: el primero, denominado Inversiones Estratégicas, enfocadas en los sectores de servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión e Inversiones Industriales, principalmente, en los sectores de alimentos procesados, cementos y energía.

Cuenta con doble grado de inversión internacional otorgado por Standard and Poor's y Fitch Ratings.

¹ COP 2.984

Por otra parte, Grupo de Inversiones Suramericana Panamá, accionista de Sura Asset Management, es filial 100% de Grupo SURA.

Grupo Bolívar: Grupo Bolívar tiene negocios en los sectores de servicios financieros, seguros, construcción, administradoras de fondos de inversión, hoteles y resorts, entre otros.

Es el segundo jugador en seguros, en Colombia. Cuenta con más de 70 años de presencia en ese país y, recientemente, se ha expandido a Estados Unidos, Panamá, Ecuador, Venezuela y Costa Rica.

A su vez, Grupo Bolívar es accionista de Sura Asset Management a través de su filial Compañía de Seguros Bolívar.

Grupo Bancolombia: Es el banco más grande de Colombia con más de 130 años de experiencia en servicios financieros.

Bancolombia cuenta con oficinas en Colombia, Panamá, Islas Caimán y Puerto Rico, y tiene presencia en Centroamérica a través de la marca Banagrícola. Además, es el conglomerado financiero más grande de El Salvador.

Recientemente, la firma asumió la segunda posición por activos en Panamá, tras la compra del Banco HSBC de ese país y adquirió un 40% del Banco Agromercantil BAM de Guatemala.

Grupo Bancolombia es accionista indirecto de Sura Asset Management, por medio de Banagrícola Panamá.

Grupo Wiese: Grupo económico peruano con importantes inversiones, experiencia empresarial y socios internacionales de primer nivel. Grupo Wiese tiene inversiones en servicios financieros, inmobiliarios, retail, servicios industriales y marítimos portuarios.

Es accionista indirecto de Sura Asset Management, por medio de su filial, International Investments S.A.

- c. Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen.**

No hay miembros de Junta Directiva que ostenten participación accionaria de la sociedad.

- d. Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí.**

Grupo Sura, principal accionista y controlador de Sura Asset Management, cuenta con una participación accionaria de 100% sobre Grupo de Inversiones Suramericana Panamá. También es accionista indirecto de Banagrícola a través de Grupo Bancolombia, compañía sobre la cual ostenta la propiedad del 45.9% de las acciones.

Grupo Bolívar es el principal accionista de Seguros Bolívar, con una participación directa del 29,99% y participación indirecta del 70,00001% para una participación total del 100%.

iv. ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Composición de la Junta Directiva y de sus Comités y fecha de primer nombramiento.

Principal	Fecha de nombramiento	Suplente	Fecha de nombramiento
David Emilio Bojanini*	Julio de 2013	Ricardo Jaramillo	Mayo de 2016
Gonzalo Alberto Pérez*	Julio de 2013	Tatyana Orozco	Abril de 2017
Esteban Cristian Iriarte	Marzo de 2016	Juan Esteban Toro	Julio de 2013
Miguel Cortés Kotal*	Julio de 2013	Javier Suárez E.	Julio de 2013
Marianne Loner*	Julio de 2013	Monica Guarín	Abril de 2017
Jaime Humberto López*	Julio de 2013	Luis Fernando Pérez	Julio de 2013
Carlos Muriel Gaxiola	Marzo de 2016	Federico Jaramillo	Marzo de 2016

*Si bien el primer nombramiento de estos miembros de la Junta se realizó en julio de 2013, para el periodo 2013-2014, lo cual consta en acta N° 9 de la Asamblea de Accionistas, posteriormente fueron reelegidos en Asambleas celebradas en marzo de 2014, para el periodo 2014-2016 y en marzo de 2016, para el periodo 2016-2018.

Comités de Junta	Integrantes	Presidente
Comité de Auditoría	Esteban Iriarte Jaime Humberto López Carlos Muriel	Esteban Iriarte
Comité de Compensación y Desarrollo	David Bojanini Tatyana Orozco Marianne Loner	David Bojanini
Comité de Riesgos	Javier Suárez Gonzalo Pérez Ricardo Jaramillo	Gonzalo Pérez
Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo	David Bojanini Marianne Loner Miguel Cortés	David Bojanini

b) Hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva.

David Bojanini García / Presidente de la Junta Directiva

Es Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes y posee un MBA con énfasis en Actuaría de la Universidad de Michigan.

Ha ocupado diversas posiciones en el sector privado, entre ellas la Presidencia de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A., cargo en el que estuvo desde su fundación y por espacio de 15 años. Antes de esa responsabilidad, se desempeñó como Gerente de Actuaría en las compañías de seguros de Suramericana.

Desde octubre de 2006, ocupa el cargo de Presidente de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. - GRUPO SURA.

Gonzalo Alberto Pérez Rojas

Abogado de la Universidad de Medellín, Especialista en Seguros Swiss Re, en Zurich - Suiza, CEO Management Program, Kellogg-Graduate School of Management

Ha tenido una amplia trayectoria en la Compañía Suramericana S.A., desempeñándose como Abogado de la Gerencia Jurídica, Subgerente Administrativo de la Sucursal Agentes y Agencias Medellín, Gerente de Ventas Empresariales, Gerente Sucursal Corredores Medellín, Vicepresidente de Negocios Corporativos y Vicepresidente de Seguros y Capitalización.

Actualmente es el Presidente de Suramericana S.A. y pertenece a las juntas directivas de Bancolombia, Grupo Celsia, Grupo Nutresa, Fundación Suramericana, Fundación Nacional de Chocolates, Fasecolda y Suramericana de Seguros Panamá.

Esteban Cristian Iriarte

Es licenciado en administración de empresas de la Universidad Católica de Argentina, cursó el programa "Building New Businesses in Established Companies" de Harvard Business School, Estados Unidos, así como el programa "Leaders developing Leaders" de la Universidad de Stanford".

Desde el mes de agosto de 2016 se desempeña como Chief Operating Officer de Millicom para Latinoamérica, empresa internacional de telecomunicaciones y medios de comunicación, empresa que presta de servicios integrados de comunicaciones.

Miguel Cortés Kotal

Economista de Stanford University, CPA (Contador Público Certificado) de California y MBA (Master en Administración de Empresas) de Harvard Business School, Estados Unidos.

Desde abril de 2011, es Presidente de Grupo Bolívar, holding de un grupo de compañías al cual pertenecen entidades como el Banco Davivienda, Seguros Bolívar, Leasing Bolívar,

Constructora Bolívar y Fiduciaria Davivienda. Ha trabajado para dicha Sociedad por más de 17 años, tiempo durante el cual se ha desempeñado como VP Empresarial y VP Financiero del Grupo, entre otros cargos.

Pertenece a las juntas del Grupo Bolívar, y es parte del Consejo Directivo de la Fundación Cardioinfantil y del Colegio Nueva Granada.

Marianne Loner

Recibió su título universitario Cum Laude, en Ciencias Políticas, en New York University, Estados Unidos. Además, cursó un MBA en Finanzas y Negocios internacionales/Desarrollo Económico en la misma Universidad.

Ha desarrollado su carrera profesional, con más de 30 años de experiencia, en bancos internacionales como Manufacturers Hanover Trust Co., de Nueva York; First Chicago, de Nueva York, Londres y Chicago; y UBS Asset Management, de Zurich, Suiza. En estas entidades financieras ha ocupado diversas posiciones en las áreas de Banca de Inversión, Préstamo Comercial, Gestión de Activos y Gestión de Patrimonios.

Es también Consejera en Guardian Holdings Limited, una compañía pan-Caribe de seguros ubicada en Trinidad.

Jaime Humberto López Mesa

Ingeniero Mecánico de la Universidad de Antioquia, Administrador de Empresas de Lowel University (USA) y Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT.

Actualmente es el Presidente de la Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia ASOBOLSA, se ha desempeñado como Presidente de varias compañías, entre ellas: Citi Colfondos, Aseguradora Grancolombiana, SAM S.A. y T.V. Cable. También, fue Vicepresidente de Colseguros.

Pertenece a las juntas directivas de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo "Fedesarrollo", Citibank Colombia, Arquitectos Ingenieros Asociados, Dividendo por Colombia y Suramericana.

De igual forma, se ha desempeñado como docente de Ingeniería Económica, en la Universidad EAFIT.

Carlos Muriel Gaxiola

Es Ingeniero Industrial de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Tiene un grado asociado en Economía y Administración de Negocios del Austin Community College.

Se ha desempeñado como Presidente de Inverlat International Inc., Director Ejecutivo del Grupo Financiero del Sureste y Director General de Afore Santander Serfín, en México. Además, tuvo una amplia trayectoria en ING Group.

c) Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio.

En la asamblea extraordinaria de abril de 2017, se nombró a las señoras Tatyana Orozco y Mónica Guarín como suplentes de la Junta Directiva, así mismo se realizó el nombramiento de Marianne Loner como miembro Principal de la Junta luego de que presentara su renuncia tras la salida de la International Finance Corporation como accionista de la Compañía.

Luego de estos cambios, la Junta Directiva quedó conformada tal como se relaciona en el capítulo iv, literal A de este informe.

d) Políticas aprobadas por la Junta Directiva durante el período que se reporta.

Durante el 2017 los documentos sometidos a estudio y aprobación de la Junta en el periodo reportado fueron:

- Reforma a la Política para la Prevención e Identificación del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Política Marco Antifraude y Anticorrupción
- Principios Laborales
- Marco de Relaciones Institucionales
- Compromiso Ambiental
- Reforma Política de Capital Semilla
- Política de Inversión Responsable
- Política de Inversión Social

e) Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos (2) años contados a partir de la fecha de su elección, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente en cualquier momento por la misma Asamblea.

En la elección de los miembros de la Junta, se debe garantizar que el perfil de estos se ajuste a las necesidades de dirección de la Compañía. De acuerdo a lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, todos los Directores deben contar con habilidades analíticas y gerenciales, visión estratégica acerca del negocio, objetividad y capacidad para presentar sus puntos de vista, y habilidad para evaluar cuadros gerenciales superiores, conocimiento de la industria y del entorno, de buen Gobierno Corporativo, de aspectos financieros, de riesgos, de asuntos jurídicos, sociales, de experiencias internacionales y de manejo de crisis. De igual manera, deben estar comprometidos con la visión corporativa de la Sociedad, gozar de un buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

f) Política de remuneración de la Junta Directiva.

Los honorarios acordados por la Asamblea de Accionistas para la Junta Directiva durante el 2017 fueron:

- USD 5,500 con periodicidad bimestral para los miembros principales de la Junta Directiva
- USD 6,050 con periodicidad bimestral para el presidente de la Junta Directiva
- USD 2,750 para los miembros de los Comités, los cuales fueron pagados conforme su participación en estas instancias

g) Remuneración de la Junta Directiva

De acuerdo con el artículo 23 literal e) de los estatutos sociales de la Compañía, corresponde a la Asamblea General de Accionistas determinar las asignaciones de los miembros de la Junta Directiva, el Revisor Fiscal y sus respectivos suplentes. Para establecer la remuneración de los miembros de la Junta, la Asamblea tiene en cuenta su estructura, obligaciones, las calidades personales y profesionales de los Directores, así como su experiencia y el tiempo a dedicar a su actividad.

h) Quórum de la Junta Directiva.

Por regla general, las decisiones en la Junta Directiva se adoptan con la mayoría de votos de los Directores presentes, salvo en los casos en que las leyes exijan unanimidad o una mayoría superior.

i) Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y de los Comités.

Durante el 2017, la Junta Directiva de SURA AM sesionó diez veces, seis de manera ordinaria y cuatro de forma extraordinaria no presencial. La asistencia a dichas reuniones fue:

Junta	Asistencia
Junta N° 43	100%
Junta N° 44	100%
Junta N° 45	71%
Junta N° 46	100%
Junta N° 47	86%
Junta N° 48	100%
Junta N° 49	100%
Junta N° 50	100%
Junta N° 51	100%
Junta N° 52	100%

j) Funciones y temas clave del Presidente y Secretario de la Junta Directiva

Las funciones del presidente y secretario de la Junta Directiva se encuentran reglamentadas en el Código de Buen Gobierno tal como se transcribe a continuación:

La Junta directiva será presidida por uno de sus miembros, quien tendrá el carácter de Presidente de la Junta Directiva y tendrá como función principal la de presidir y dirigir las

reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta, así como sus debates y someter los asuntos a votación cuando los considere suficientemente debatidos.

El secretario de la Junta Directiva que podrá ser o no miembro, tendrá como funciones la elaboración y obtención de firmas de las actas de la Junta Directiva conforme a los requisitos establecidos en la Ley, la citación de las reuniones y las demás funciones que le asigne la Junta Directiva. Así mismo, provee a la Junta Directiva y a sus miembros, asesoría y lineamientos acerca de sus responsabilidades, a la luz de las disposiciones legales y los reglamentos de la sociedad. De igual forma, se encarga de que la Junta Directiva reciba la información necesaria para que, de una manera informada, tome las decisiones que correspondan de los puntos a tratar.

En el transcurso del periodo reportado se hizo una reestructuración de las funciones del Presidente y Secretario de la Junta Directiva, encaminada a empoderar el rol de estas posiciones al interior de la Junta.

k) Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación.

Dependiendo de la naturaleza de los temas a ser tratados por la Junta Directiva, es posible que analistas financieros o bancas de inversión participen y expongan asuntos determinados a la Junta Directiva. De igual forma, el Revisor Fiscal da cuenta de su ejercicio ante la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría.

l) Asesorías externas recibidas por la Junta Directiva.

La Junta Directiva tiene la posibilidad de solicitar a la administración la contratación de asesores externos para la asesoría sobre asuntos o materias particulares.

Durante el año 2017, se contrataron expertos externos para capacitar a la Junta Directiva, en Gobierno Corporativo por Paola Gutierrez Velandia, de la firma Gomez-Acebo y Pombo en España y en innovación por David Roberts, profesor y experto de Singularity University en Estados Unidos.

m) Manejo de la información de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta tienen a su disposición, con la debida antelación, la información necesaria para ejercer su función como dignatarios de la Junta.

n) Actividades de los Comités de la Junta Directiva.

La Junta Directiva de SURA Asset Management presenta a los señores accionistas y demás grupos de interés el siguiente informe sobre la composición, la frecuencia de sus reuniones y las principales actividades desarrolladas durante el año 2017 por los comités de Junta:

Comité de Auditoría

1. Miembros del Comité: Esteban Iriarte (Presidente), Carlos Muriel y Jaime Humberto López.
2. Invitados permanentes: David Bojanini.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la sociedad), Carlos Oquendo (Vicepresidente de Finanzas), Sebastián Rey (Vicepresidente de Riesgos), Beatriz Castaño (Vicepresidente de Auditoría) y Joaquín Idoyaga (Vicepresidente de Legal y Cumplimiento y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros Vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.
4. Número de sesiones celebradas en 2017: 4
5. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 100%

El Comité de Auditoría es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva, al cual se le atribuyen responsabilidades encaminadas a la vigilancia de la gestión y la efectividad del sistema de control interno, para la toma de decisiones en relación con el control y el mejoramiento de la actividad de la sociedad y sus administradores.

La principal responsabilidad del Comité de Auditoría es asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión, mediante la evaluación de:

- Los procesos contables y los reportes financieros, incluida su confiabilidad y adecuación.
- La Arquitectura del Sistema de Control Interno, incluida su efectividad, así como la auditoría del sistema de gestión de riesgos implementado por la sociedad.
- Las actividades del Auditor Externo, incluido el relacionamiento con el mismo.
- Las actividades de la Auditoría Interna, incluida su independencia.

Comité de Compensación y Desarrollo:

1. Miembros del Comité: David Bojanini (Presidente), Tatyana Orozco y Marianne Loner.
2. Invitados permanentes: Este comité no cuenta con invitados permanentes.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la sociedad), Catalina Restrepo (Vicepresidente de Talento Humano) y Joaquín Idoyaga (Vicepresidente de Legal y Cumplimiento y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros Vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.
4. Número de sesiones celebradas en 2017: 4

5. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 100%

El Comité de Compensación y Desarrollo apoyó la gestión que realiza la Junta Directiva de la Compañía, encaminadas al análisis, evaluación y propuestas de políticas, normas y proyectos estratégicos del talento humano enfocados a los procesos claves (selección, evaluación, compensación y desarrollo) de los altos directivos y otros colaboradores de la Sociedad. Éste comité apoyó la elección del Vicepresidente de Finanzas y Desarrollo Estratégico.

Comité de Gobierno Corporativo:

1. Miembros del Comité: David Bojanini (Presidente), Miguel Cortés y Marianne Loner.
2. Invitados permanentes: este comité no cuenta con invitados permanentes.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la sociedad) y Joaquín Idoyaga (Vicepresidente de Legal y Cumplimiento y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros Vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.
4. Número de sesiones celebradas en 2017: 3
5. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 100%

El Comité de Gobierno Corporativo es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva, al cual se le atribuyen responsabilidades encaminadas a propender por la adopción, seguimiento y mejora de las prácticas y la gestión del gobierno corporativo de la Sociedad, en relación con los Directores, la Junta Directiva, la Administración y el Buen Gobierno.

Comité de Riesgos:

1. Miembros del Comité: Gonzalo Pérez (Presidente), Ricardo Jaramillo y Javier Suarez.
2. Invitados permanentes: este comité no cuenta con invitados permanentes.
3. Participación de la Administración de SURA AM: Ignacio Calle (Presidente de la sociedad), Andres Bernal (Vicepresidente de Finanzas y Desarrollo Estratégico), Beatriz Castaño (Vicepresidente de Auditoría), Sebastián Rey (Vicepresidente de Riesgos) y Joaquín Idoyaga (Vicepresidente de Legal y Cumplimiento y Secretario General). Ocasionalmente se suman otros Vicepresidentes en función de la temática a tratar en cada agenda del Comité.
4. Número de sesiones presenciales celebradas en 2017: 3
5. Porcentaje de asistencia a las reuniones: 88%

El Comité de Riesgos es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de la Compañía, al cual se le atribuyen responsabilidades encaminadas al análisis, evaluación y propuestas sobre la gestión y administración de riesgos.

El principal objetivo del Comité de Riesgos es asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación a la gestión de riesgos.

o) Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia, así como síntesis de los resultados.

Durante el año 2017 la Junta Directiva de la sociedad fue evaluada por la firma Price Waterhouse Cooper, la cual dictaminó a la Junta Directiva de la Sociedad como “Muy buena superior” para el cumplimiento las mejores prácticas, por su adecuada estructura, que permite un nivel de eficiencia en el desarrollo de las reuniones, con una buena combinación de perfiles en sus miembros, con unos comités de apoyo que se ajustan al negocio y un énfasis de evaluación y seguimiento en los temas claves del negocio; por último identificó como áreas de oportunidad de excelencia, un mayor detalle en el seguimiento a la estrategia y el fortalecimiento en el conocimiento de los directores en algunos temas claves para dar un adecuado enfoque a los direccionamientos estratégicos, tales como wealth management, fintech y mercadeo.

p) Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de interés.

El artículo 31 de los estatutos, establece como función exclusiva de la Junta Directiva, la aprobación para que la sociedad garantice o avale obligaciones de sociedades vinculadas a ella.

q) Detalle de las operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado.

A través de los estados financieros y el informe de grupo empresarial, la Compañía revela las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas con sus filiales y subsidiarias, al cierre del ejercicio.

r) Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva.

Durante el 2017 se analizaron potenciales situaciones de conflictos de interés declaradas por la señora Marianne Loner dada su designación como miembro de Juntas Directivas o Consejos externos. El caso fue analizado al interior del Comité de Gobierno Corporativo y de la Junta y se concluyó que no se evidenciaba la existencia de conflictos de intereses actuales o permanentes.

No obstante, lo anterior, se recordó que si eventualmente en el futuro se presentaran conflictos potenciales, ocasionales o esporádicos; la señora Loner debería abstenerse de participar en las decisiones, de conformidad con lo establecido por la normatividad colombiana, salvo que exista autorización expresa por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Asimismo, durante la sesión de Junta Directiva del mes de agosto, los directores Gonzalo Alberto Pérez, David Bojanini, Jaime Humberto López y Ricardo Jaramillo, se retiraron de la reunión y se abstuvieron de participar en la discusión y decisión de un punto frente al cual se consideraron inmersos en un potencial conflicto de interés para discutir y aprobar el tema.

v. COMITÉ EJECUTIVO

Está integrado por el Presidente de SURA AM y por sus Vicepresidentes y reportes directos. En este Comité participan los Ejecutivos responsables de cada uno de los países en los que tiene presencia SURA Asset Management.

Ignacio Calle Cuartas
Presidente

Carlo Esteban Oquendo
Vicepresidente Finanzas

Tatiana Uribe Aristizabal
Head Corporativo de Desarrollo Estratégico

Maria Adelaida Tamayo Jaramillo
Vicepresidente Negocios y Desarrollo Comercial

Juan Camilo Osorio Londoño
Vicepresidente de Inversiones

Sebastián Rey
Vicepresidente de Riesgos

Joaquín Idoyaga Larrañaga
Vicepresidente Legal & Cumplimiento

Catalina Restrepo Cardona
Vicepresidente Talento Humano

Claudia Patricia Urquijo Rodríguez
Vicepresidente Operaciones y TI

Beatriz Castaño Hoyos
Vicepresidente de Auditoría

Principales Ejecutivos en los países:

Pablo Sprenger Rochette
CEO México

Jorge Ramos
CEO Perú

Francisco Javier Murillo Quiroga
CEO Chile

Gonzalo Falcone
CEO Uruguay

Juan David Correa
Presidente Protección S.A. (*)

Ruth de Solórzano
Presidente AFP Crecer (*)

(*) La información correspondiente a Protección S.A. y AFP Crecer, se incluye para efectos meramente informativos, toda vez que se trata de inversiones relevantes no controladas.

vi. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

a) Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas.

Durante el 2017 la Asamblea sesionó en el mes de marzo de forma ordinaria, con una asistencia del 100% de los accionistas y una participación igual en las deliberaciones llevadas a cabo en dicha reunión. También sesionó de forma extraordinaria en dos oportunidades, con una asistencia del 100% de los accionistas y una participación en las deliberaciones por parte de éstos del 100%.

b) Información a los accionistas y comunicación con los mismos.

Existen canales de comunicación permanente dirigida al 100% de los accionistas, los cuales se encuentran habilitados tanto para el envío de la información como para recepción de inquietudes.

Desde la Secretaría General se hace el envío de información que se considera relevante o de interés para los accionistas.

c) Detalle de los principales acuerdos tomados.

Durante el 2017, la asamblea de accionistas sesionó en dos (2) oportunidades. Como acuerdos a destacar se tienen los siguientes:

- Nombramiento de un miembro principal de la Junta Directiva.
- Nombramiento de dos suplentes de la Junta Directiva.

vii. SITUACIÓN DE CONTROL

SURA Asset Management es controlada por Grupo de Inversiones Suramericana S.A., situación que fue registrada en la Cámara de Comercio de Medellín, en los términos previstos en la Ley Colombiana. Adicionalmente, SURA Asset Management hace parte del grupo empresarial SURA.

Las compañías controladas por el Grupo Empresarial SURA, a través de SURA Asset Management son las siguientes:

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Compañía Holding	100%	Colombia
Sura Investment Management S.A.S	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	Colombia
Sura Real Estate S.A.S	Gestión de Fondos de Capital privado y/o carteras colectivas y/o vehículos de inversión que tengan como propósito la inversión y/o desarrollo y/o administración (Asset Management) y/o gestión de activos inmobiliarios	70%	Colombia
Sura Asset Management España S.L.	Compañía Holding	100%	España
Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V.	Compañía Holding	100%	Holanda
Grupo Sura Latin American Holdings B.V.	Compañía Holding	100%	Holanda
Grupo Sura AE Chile Holdings I B.V.	Compañía Holding	100%	Holanda
SUAM Finance B.V	Compañía Holding tenedora de los bonos 144A/Reg S emitidos en abril de 2014	100%	Curazao
Sura Asset Management Chile S.A. Antes (Sura S.A.)	Compañía Holding	100%	Chile
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	99.71%	Chile
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	Chile
Seguros de Vida Sura S.A.	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con rentas vitalicias y de vida	100%	Chile
Corredores de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores, por cuenta propia o ajena, y la realización de operaciones de corretaje de valores	100%	Chile
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	100%	Chile
Sura Servicios Profesionales S.A. Antes (Sura Chile S.A.)	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	100%	Chile
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	100%	México
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	100%	México
AFORE Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro	100%	México
Sura Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	México
Pensiones Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la celebración de contratos de seguros de vida, con el fin de	100%	México

Compañía	Tipo de entidad	Participación directa e indirecta	País
	manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones		
Asesores Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la prestación de servicios de comercialización, de promoción y difusión de productos y servicios financieros, así como el reclutamiento, capacitación pago de nóminas, y el manejo de las relaciones laborales y cualquier otro servicio administrativo	100%	México
Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. (antes Primero Seguros de Vida S.A. de C.V.)	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con rentas vitalicias y de vida	100%	México
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	Presta servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole	100%	México
Sura Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	100%	Perú
AFP Integra S.A.	Sociedad dedicada a la administración de Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales	99.99%	Perú
Fondos Sura SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	Perú
Sociedad Agente de Valores de Bolsa Sura S.A	Sociedad dedicada exclusivamente a realizar en forma profesional y habitual operaciones de intermediación de valores en Bolsa de valores entre oferentes y demandantes de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	Perú
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A. (antes Tublyr S.A.)	Compañía Holding	100%	Uruguay
AFAP Sura S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	100%	Uruguay
Ahorro Inversión Sura Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	100%	Uruguay
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en todos los ramos	100%	Uruguay
Corredores de Bolsa Sura (Antes Jobely S.A)	Sociedad dedicada exclusivamente a realizar en forma profesional y habitual operaciones de intermediación entre oferentes y demandantes de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	Uruguay
SUAM Corredora de Seguros S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	100%	El Salvador
Sura Asset Management Argentina S.A.	Asesoría y administración financiera y de inversiones.	100%	Argentina

viii. INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL SURA 2017 SURA ASSET MANAGEMENT S.A. – Sociedad Filial-

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, normativa que alude a las relaciones económicas que se presentan entre las sociedades que conforman un grupo empresarial, a continuación, presentamos el Informe Especial del Grupo Empresarial SURA, el cual contiene las vinculaciones contractuales y operaciones más importantes celebradas entre la sociedad controlante y sus filiales y subsidiarias al cierre del ejercicio de 2016.

Entre las operaciones registradas en el presente informe se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

A continuación, se presentan las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017:

Transacción	Compañía Reportante	Compañía Reportada	2017	2016
Inversiones SA Suramericana	SURA Asset Management S.A.	Cuenta por cobrar	3	34
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	SURA Asset Management S.A.	Cuenta por cobrar	10	344
Total activo compañías vinculadas			13	379
Seguros de Vida Suramericana S.A.	SURA Asset Management S.A.	Pólizas de vida	-	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	SURA Asset Management S.A.	Pólizas varias	-	23
Unidad para el Conocimiento	SURA Asset Management S.A.	Cuenta por pagar	-	15
Total pasivo compañías vinculadas			-	38
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	SURA Asset Management S.A.	Reintegro de prima	-	-
Total patrimonio compañías vinculadas			-	-
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	SURA Asset Management S.A.	Reembolso de gastos	12	14
Seguros Generales Suramericana S.A.	SURA Asset Management S.A.	Reembolso de gastos	1	-
Unión para la Infraestructura S.A.S.	SURA Asset Management S.A.	Honorarios	18	9
Total ingreso compañías vinculadas			31	23
AFP Crecer	SURA Asset Management S.A.	Reembolso de gastos	3	-
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	SURA Asset Management S.A.	Reembolso de gastos	1	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	SURA Asset Management S.A.	Servicios	-	26
Seguros de Vida Suramericana S.A.	SURA Asset Management S.A.	Seguros	-	1
Seguros Generales Suramericana S.A.	SURA Asset Management S.A.	Seguros	-	583
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	SURA Asset Management S.A.	Servicios	-	5

Servicios Generales Suramericana S.A.S.	SURA Asset Management S.A.	Comisiones	-	88
Total gasto compañías vinculadas			4	703
Otras Transacciones				
SURA Asset Management S.A.	Suramericana S.A.			

Cumplimiento legal:

Las operaciones celebradas entre las compañías del Grupo Empresarial SURA se ajustan a las disposiciones legales aplicables, a la Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas y se encuentran debidamente reflejadas en los estados financieros respectivos.

Decisiones de mayor importancia:

La Compañía informa que no existieron otras decisiones de mayor importancia que las filiales y subsidiarias hayan tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la sociedad controlante, o decisiones que dicha sociedad haya tomado o dejado de tomar en interés de las controladas.